



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resaca de la Provincia y Península española  
u me. . . . . 1 50 tas.  
En Ultramar y Extranjero, un  
semestre . . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comuncado y remitidos,  
a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 18 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este diario y en  
la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirijase toda la correspondencia al Admi-  
nistrador de *La Opinión*, San Fran-  
cisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

## POLITIQUELLA MENUDA

Viene cierta parte indefinida de la prensa dirigiendo ataques injustificados, á todas luces, al digno Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de la Orotava. Y que son intensivos é inspirados en un ruin apasionamiento, vamos á demostrarlo á continuación.

Se le ataca por la supresión del Colegio de primera y segunda enseñanza, denominado «Taoro» y esta censura que, solo es hija de odios enconados, no descansa en la más ligera base. Ese centro se cerró exclusivamente por razones económicas.

El número de alumnos de primera enseñanza iba disminuyendo y la más sencilla lógica culpaba en primer término á la falta de apoyo que al establecimiento prestaban los padres de familia, que habían trasladado sus hijos á otros colegios de la misma clase de enseñanza. Y si bien es cierto que en descargo de tal medida, alegaban aquellos como causa el no responder la instrucción que se recibía en el colegio «Taoro» á lo que de él mismo esperaban fundadamente, no lo es menos que, aun siendo cierta la razón alegada, debiera haberse puesto remedio al mal y nunca retirar un apoyo necesario y hasta indispensable.

Esto, por lo que respecta á la primera enseñanza. En cuanto á la segunda, diremos con el inmortal autor del Quijote: que cayó rendida á su gran pesadumbre. Las reformas que ha introducido en los Institutos generales y técnicos el actual Ministro de Instrucción pública, alcanzan muy de cerca á los colegios incorporados al provincial y con tales reformas es humanamente imposible, que pueda sostenerse un colegio, á menos de contar un número

más que regular de alumnos. Los inscriptos en el colegio «Taoro» para el corriente año, llegan á ocho.

Sin embargo de todo ello, el Ayuntamiento deseando que no se cerrara el único Centro completo que existía en la Orotava, adoptó, por unanimidad, un acuerdo patriótico y que honra al ilustre cuerpo. Dispuso continuar subvencionando al colegio con la cantidad de quinientas pesetas, estableciendo á cambio una sola condición que redundaba indudablemente en beneficio de las clases pobres de la Villa. La condición era la siguiente: que en el colegio se explicaran ciertas clases de aplicación á oficios ó artes, á las que asistirían algunos alumnos pobres. Y este acuerdo lo tomó la Corporación municipal para proteger á los verdaderos huérfanos de la instrucción, á los desheredados de la fortuna.

Cuando el colegio «Taoro» se fundó, contó para hacerlo con que todos los Ayuntamientos del Valle habrían de subvencionarlo, pero esto no pasó nunca de fantástica ilusión: solo lo hizo el Ayuntamiento de la Orotava, no obstante interesar por igual la fundación del colegio á los otros cuatro pueblos del Valle.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿merece el Alcalde y el Ayuntamiento de la Orotava las acres censuras que dirigen determinados periódicos? El público imparcial juzgará.

También á la misma autoridad hácesele gratuitos y caritativos cargos, suponiéndole autor de un nuevo arbitrio que dicen ha establecido el Ayuntamiento sobre los clásicos y vetustos POSTIGOS.

Estos ataques son asimismo infundados. El acuerdo que adoptara la Corporación, redúcese á recordar al vecindario el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 de las Ordenanzas municipales, que prohíbe abrir hacia la calle, las puertas, ventanas y postigos

que, por hallarse á poca distancia del suelo, pueden dañar á los transeúntes, recordando igualmente las multas que las mismas ordenanzas establecen para los contraventores del precepto municipal.

Pero nosotros para patentizar aún más la ninguna justicia de los ataques, vamos á suponer que hubiera efectivamente el Ayuntamiento acordado ese nuevo arbitrio, y sobre tal hipótesis, formularemos la siguiente pregunta: ¿Sería acreedor á censuras un alcalde que intentara civilizar materialmente á su pueblo? ¿Qué significaría el arbitrio? Que desapreciara aquello que no hay en población alguna. Luego, más que censuras, merecería, á nuestro humilde juicio, elogios y parabienes.

Añaden los oficiosos colegas, que á calor de ese arbitrio, había gravado á los vecinos más pobres de la localidad y esto tampoco es cierto; porque casi todas las casas que tienen postigos, pertenecen á los más ricos de la población.

Perros.—También se censura injustamente á la Alcaldía por su edicto disponiendo el cumplimiento de lo prevenido en las ordenanzas municipales sobre los perros, para evitar el escandaloso abuso del crecido número de los que pululan por la población, ofendiendo con sus naturales actos la honestidad y decencia públicas, debido á la punible indiferencia de los dueños de dichos animales, que no parece sino que los adquieren ó poseen para que vivan libremente en las calles á costa de la moral y de los vecinos á quienes hurtan lo necesario para la subsistencia, dando con ello lugar á quejas diarias.

Los artículos 94, 96 y 97 de dichas ordenanzas, prohíben que circulen por los parajes públicos, los perros que no lleven collar con el nombre de sus dueños, ni bozal que le impida hacer daño, así como las hembras de esa especie

cuando se hallen en celo; mandan que los que se encuentren en estas condiciones, sean recogidos y conducidos al lugar que señale el Ayuntamiento para su encierro, y como sus dueños no los recobran en el plazo reglamentario, es natural que se proceda á la muerte de los referidos perros por los procedimientos que adoptan los países más adelantados.

Carnes.—He aquí otro capítulo de culpas. Hace muchos años que el Ayuntamiento viene administrando el arbitrio de matadero y el despacho de carne vacuna, por falta de abastecedores particulares, no obstante anunciarse anualmente el remate de aquel arbitrio. En todos esos años ha habido alzas y bajas en los precios, según los de las reses en el mercado, no siendo el corriente año el de los precios más elevados en el referido despacho.

Desde que tomó posesión el Ayuntamiento el primero de Enero último, se ha venido ocupando de la manera de beneficiar al vecindario en este asunto, y como la base está en el precio de las reses, adquirió algunas de Buenos Aires, pero viendo que su carne no era aceptada, desistió de seguir comprándolas.

Llegó más tarde la época de alguna rebaja en el mercado de reses, y entonces el Ayuntamiento redujo los precios de la carne en armonía con los de aquellas, no pudiendo compararse los que se fijan en la Villa con los señalados en Betanzos ó Pekin, por ejemplo, por las diferentes circunstancias de localidades y de recursos con que subvenir á las necesidades públicas de las mismas.

Al Ayuntamiento de la Orotava, es al que con menos razón se le puede acusar de tiranía contra el pobre, pues es el único de la provincia que no utiliza el 100 por 100 de recargo sobre las especies de consumo, que concede la ley, sino el 60 por 100, incluso sobre la

María Mónica bajaba la cabeza ruborizada, y Mauricio se mordía los labios de rabia.

Otra noche, en un baile de la Prefectura, discutíase en un círculo de señoras sobre modas.

—No sé cómo ni á quién encargar mis trajes—dijo de repente una de las señoras,—y voy á verme obligada á pedirlos á París.

Luégo añadió, dirigiéndose á María Mónica:

—En verdad, mi querida señora Chesnel, que si no tuviera el placer de contaros entre mis amigas, no me consolaría nunca de haberos perdido como costurera.

Era, en fin, muy raro que Mauricio y su mujer no oyeran en todas las reuniones alguna impertinencia de de este género.

María Mónica las oía tranquila é indiferente. No se avergonzaba de haber vivido de su trabajo, y hacia bien; pero veía sufrir á Mauricio y tomaba una grande participación en aquellos disgustos, de que era única aunque involuntaria causa.

El médico esperó algún tiempo que la guerra cesaría y que los enemigos de María Mónica renunciaran á sus incasantes ataques, siempre iguales en el fondo, pero distintos en la forma. Esperaba en vano. En provincias son raros los alimentos ofrecidos á la maledicencia, y es preciso no dejar escapar los que la casualidad envía. Por otra parte, todas esas señoras, al herir sin tregua ni descanso á la hija del pueblo, encontraban el medio de apoyar á sus propios ojos sus pretensiones aristocráticas, y obrando en nombre de un supuesto interés de raza, se probaban á sí mismas que eran mujeres irremplazables en una escogida sociedad.

Mauricio fué el primero en cansarse de esta lucha des-

En los grupos de los que se alejaban ofanse estas frases:

—María Mónica ha tenido suerte, pero merecía en realidad su dicha.

O bien:

—En el lugar del doctor Mauricio, creo que hubiera hecho lo mismo.

Tales eran las voces del pueblo.

Y bien sabido es el antiguo adagio, que desgraciadamente no es siempre cierto, pero que al menos lo era en estas circunstancias: *Vox populi, vox Dei!*

## XIV

¿Fué unión feliz la del médico y la obrera?

Sí y no.

Feliz, porque Mauricio halló en su mujer todas las cualidades de alma y de corazón, todos los tesoros de una profunda ternura y de un cariño inalterable, á los cuales correspondía él con un afecto sin límites.

Pero no faltaron espinas á las guirnaldas de flores de las alegrías conyugales.

Una hoja de rosa que cayera en las ropas de su lecho bastaba para turbar el sueño de un voluptuoso de la antigüedad.

Innumerables picaduras de agudas heridas de amor propio representaron cerca de Mauricio Chesnel el papel de la hoja de rosa de que acabamos de hablar, y oscurecieron su dicha.

Antes de su matrimonio recibía el médico continuadas invitaciones.

No se daba en la ciudad comida oficial ó reunión importante á la cual no fuera invitado.

misma carne, en beneficio de las clases menos acomodadas. Además á los vecinos muy pobres se les suministra gratis, en caso de enfermedad, lo mismo que las medicinas recetadas por los médicos; y todo esto, unido á la circunstancia de subvencionar el Asilo de inválidos del trabajo con la cantidad anual de 500 pesetas, evidenciará la falta de razón de los pocos que censuran al Ayuntamiento por puras pasiones políticas, porque el pueblo sensato de la Orotava aún no ha dejado penetrar á la inmoralidad por las puertas de la casa donde se reúnen sus representantes legales.

Y, por último, la imposición de multas por las diferentes faltas que observa y se denuncian, es objeto de acerbas críticas para el Alcalde, es decir, pretenden algunos que los hechos punibles se prohiban, pero que no se castiguen. Y esto lo dicen los que quieren la igualdad de la justicia para todos. Imposible sería el ejercicio de la autoridad á quien la ley no le concediese medios de hacer respetar sus disposiciones, y toda lenidad en este punto engendra el desorden y la desobediencia, como se ha demostrado en diferentes ocasiones en que la benevolencia de los Alcaldes se ha tomado como debilidad ó falta de razón para corregir los hechos que merecen castigo.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—20'10

Se ha celebrado la anunciada conferencia entre la Ponencia de las obras de ese Puerto y los diputados por esa circunscripción.

El ponente prometiéndoles que activaría el expediente.

Los diputados muéstranse satisfechos.

Han terminado las huelgas de los empleados del carbón en los Estados Unidos.

Madrid 17—20'15

Se ha firmado la Real orden mandando dar posesión á los adjudicatarios de las franquicias.

Los círculos políticos siguen animados.

Espérase que la próxima legislación de las cortes sea fecunda en acontecimientos.

Madrid 17—23'55

En consejo de ministros celebrado hoy, aprobáronse varios proyectos de ley que se presentarán á la sanción de las Cámaras.

Dispúsose en él, no exigir subasta para la adquisición de los materiales del cambio del cable de Canarias á Cádiz.

Comunican de París que los generales boers han sido ovacionadísimos en Berlín.

El Emperador de Alemania continúa negándose á recibirles en audiencia.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'50.

Acciones del Banco de España, á 484'00.

Amortizable 5 por 100, á 94'55.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 32'86 por £.

París, vista, á 30'85 por 100 P.

### Bolsa de París

Exterior Español 87'82 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 220 francos.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

### Teatral

Antes de ayer llegó á esta Capital de paso para la Habana en el vapor español *Reina María Cristina* la compañía dramática que dirige el distinguido actor D. Francisco Tressols.

Propóniase la citada compañía, que cuenta con espléndido y magnífico decorado, dar aquí algunas representaciones, ignorando la reciente disposición

del Gobierno que prohíbe abrir los teatros que no estén en condiciones de seguridad para contrarrestar los conatos de incendios.

Nos parece bien la medida gubernativa, pero al mismo tiempo, haciéndonos eco de las aspiraciones de gran parte del público, veríamos con gusto que el Ayuntamiento buscara una solución que, sin duda alguna, encontraría, y no se privara al pueblo de un espectáculo siempre grato é instructivo.

Aquí, donde por desgracia, apenas hay distracciones, débese facilitar los medios para aumentarlas y aprovechar las ocasiones como la presente.

### Marítimas

En la mañana de hoy fondeó en nuestro puerto, procedente de Brest, el crucero francés *Duguay Trouin*, escuela de aplicación de aspirantes, al mando del capitán de navío M. Berryer.

El *Duguay Trouin* monta 24 cañones; tiene 2.597 toneladas y 558 tripulantes.

Saludó á la plaza, contestándole inmediatamente la fortaleza de Almeida. Sea bienvenido.

### Conferencias

El Alcalde de Santa Cruz de la Palma ha cedido uno de los salones de las escuelas públicas de aquella localidad, para las conferencias teórico prácticas de Telegrafía militar, que se ha ofrecido á celebrar el Teniente de Infantería, D. Antonio P. Linares.

### De comercio

Según carta que tenemos á la vista de New York sabemos que nuestro paisano D. B. M. Delgado de Lemos, ha ingresado como director superintendente del departamento de exportación de la muy importante casa R. C. Williams C.º.

Tenemos entendido que esta casa es la más antigua de los Estados Unidos no solo en su ramo de exportadores, importadores, manufactureros y vendedores al por mayor, sino del comercio en general de aquel país.

Felicitemos al amigo por su éxito en lejana tierra.

Los señores R. C. Williams C.º trabajarán con este Archipiélago.

### Nombramiento

Según leemos en un colega local, el Licenciado en Filosofía y Letras, D. Tomás Yanes Cabrera, ha sido nombrado catedrático auxiliar del Instituto General y técnico de la provincia.

### Cambios

Ayer, por error de caja, consignose como cambio sobre Londres 33'92, debiendo ser 32'92.

### De fiestas

Muy animadas han resultado en este año las que celebra Santa Cruz de la Palma en honor de Ntra. Sra. del Rosario.

### Osos y monos

Nuestro apreciable colega *Cronista de Tenerife*, pide, como nosotros, que la autoridad local prohíba los repugnantes espectáculos de los osos y monos.

Dice el colega:

«Sobre esta población ha caído una verdadera lluvia de gitanos ó húngaros que exhiben perros, monos y osos amestrados.

También andan por esas calles unos pobrecitos niños, gitanos también, que bailan y cantan, haciendo esfuerzos sobrehumanos para alcanzar unas cuantas perras que contenten á sus explotadores.

No tienen ellos la culpa, sino la autoridad local que ha concedido licencia á esa tribu para importunar y molestar al paciente vecindario.»

¿No cree el Sr. Alcalde que Santa Cruz de Tenerife es una población, por lo menos, aparentemente, lo bastante culta para no intentar compararse con un *aduar* berberisco?

### Religiosa

Desde mañana domingo, empezarán á celebrarse en la Parroquia de San Francisco, las misas de doce.

### Animales quemados

Por el siguiente suelto, que publica un periódico de la Palma, podrá comprenderse la magnitud de los daños causados por el incendio en los montes de Garafia:

«Entre los datos que á la fecha han podido recogerse relativos á los daños causados por el incendio en Garafia, figuran los siguientes de animales quemados: reses vacunas, 5—Ovejas, 171.—Cabras, 101.—Cerdos, 50—Asnos, 3.—Total 333.—Aves de corral, 140.

No se conocen aun los datos de todos los pagos.

### Aviso

Recomendamos al público en general los excelentes vinos tintos y blancos de los bodegas de D. Lorenzo Gutiérrez de Valdepeñas.

Iba á todas partes y en todas partes era recibido con tanto agrado y distinciones tales que debían hacerle comprender lo mucho que valía, y que demostraban á la vez la alta idea que de él se tenía.

Las invitaciones continuaron después de su matrimonio.

Algunos las dirigían sólo al médico sin acordarse para nada de María Mónica, como si no existiera.

Mauricio las rompía y juraba no volver á poner los pies en las casas de las familias que se las enviaban.

Otras iban dirigidas al señor y á la señora de Mauricio Chesnel, y éstas eran aceptadas.

María Mónica suplicó á su marido que no la presentara en sociedad.

—¿Por qué?—le preguntó.

Y ella alegó la falta de costumbre, la timidez, la turbación que se apoderarían de ella al entrar en un salón.

—Valéis más que todas las mujeres que os rodean—contestó inmediatamente el médico.—Sois más bella y más encantadora... no haréis mal papel en ninguna parte.

Cedió la mujer y acompañó á su marido.

En otra ciudad que no fuera la en que había vivido tantos años en la humilde profesión de costurera, María Mónica hubiera obtenido un gran éxito.

Su belleza, su gracia, su elegancia natural no tenían rival.

Su timidez y turbación no eran ridículas, y se dominaba lo bastante para no pronunciar palabra alguna que denunciara lo insuficiente de su primera educación.

—Pero se vió de repente dentro de un círculo de mujeres más ó menos jóvenes y bonitas en su mayoría, algo pretenciosas, y todas la habían visto trabajar en su antecámara: muchas llevaban trajes hechos por ella, y no perdo-

naban á la modista, ya su igual, que las eclipsara por su belleza superior á la suya, por su innata distinción y por la elegancia de sus tocados.

A todas estas causas de sorda animadversión contra la joven esposa conviene añadir otra.

La mayor parte de las damas iban á pie á los banquetes y á los bailes, y dejaban en el vestíbulo sus zuecos y sus paraguas.

La señora Chesnel, por el contrario, iba en el coche de su marido, preciosa berlina conducida por dos caballos árabes, traídos de Africa y guiados éstos por un lacayo con librea.

¡Ella! ¡Uua ex-modista!

¡Horror!

¡Dios sabe con qué refinada cortesía fué recibida María Mónica por aquellas buenas almas! Dios sabe qué hipócritas caricias y cuántos besos de Judas la prodigaron.

Después, inopinadamente y con aire sencillo, á presencia de testigos, una cualquiera de ellas, con la sonrisa de la sinpatía en los labios, disparaba contra María Mónica una flecha envenenada.

Casi siempre partían estas bruscas agresiones con motivo de alguna cuestión sobre asuntos de tocador.

Ya se la consultaba acerca del coste de un vestido ó de la forma de un corpiño, y las preguntas se hacían, no á la mujer de gusto, sino á la costurera; ya, en el intermedio de dos figuras en un rigodón, exclamaba una de sus encarnizadas enemigas en voz que se oyera de un extremo á otro:

—¡Dios mio, querida señora Chesnel, qué traje tan elegante lleváis y qué bien os sienta! ¿Os lo habéis hecho vos misma?

**LAS CRIATURAS**

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen, pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerza. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tuberculosis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe siempre emplearse la

**PREPARACION DE WAMPOLE.**

Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, raquíticos y demacrados, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lcdo. Miguel Alvarez Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud. Sírvales este certificado como recomendación para su excelente remedio que tanto bien puede hacer á la humanidad." Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en las Boticas aquí y en todas partes de Europa, Norte y Sud América.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

**Sección marítima**

17 DE OCTUBRE

- 1357 **75** Vapor inglés «Gardepce», de Cardiff, con carbón, á Elder Dempster.
- 1358 **76** Vapor español «Cartagena», de Cette y escalas para Barcelona y escalas, á Viuda de Aureliano Yanes.
- 1359 **77** Vapor español «Esperanza», de Adeje, con frutos, á D Hy. Wolfson.
- 1360 **78** Vapor español «León y Castillo», de la Palma para Las Palmas, á Elder Dempster.
- 1361 **79** Vapor francés «Ville de Maranhao», de Dakar para Burdeos, á Hardisson Hermanos.
- 1362 **80** Vapor inglés «Zulú», de Londres para Algóa Bay, á Elder Dempster.
- 1363 **81** Vapor alemán «Carl Woermann» de Hamburgo para Cotonou, á Hamilton.
- 1304 **82** Vapor inglés «Benguela», de Liverpool para Opobo, á Elder Dempster.

**Registro civil**

16 DE OCTUBRE

**NACIMIENTOS**

Eduardo Ramos y de la Santa Cruz. Tomasa García y Baucells. Juan Yanes y Garabito.

**DEFUNCIONES**

Juana Rodríguez de la Rosa, de esta ciudad, 5 meses; Costa.—Cólera infantil.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'58
Termómetro á la sombra	23'8
Tensión del vapor	15'4
Humedad relativa	73'0
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	24'6
Id. mínima de anoche	19'1

Estado del mar . . . . . Llano.  
Lluvia en las últimas 24 horas . . . . . milímetros . . . . . 0'0

**Se vende** una viga y cuatro vírgenes de tea, propias para un lagar. Darán razón, horno de tejas, Sauzal

**Vicente Fernández**

acaba de recibir un hermoso y variado surtido de encajes á precios módicos. No dejar de visitar este establecimiento que todo el público conoce por su baratura y buenas condiciones. En el mismo almacén se compran alhajas de oro viejo.—Calle de San José, número 38.

**EUGENIO PADILLA É HIJO**

CIRUJANOS DENTISTAS

Horas fijas, de 1 á 4 — San Felipe Nery, 7  
Sucursal en el Puerto de la Cruz

**Atención** En la tabaquería **La Flor** de García y Carrillo, plaza de la Constitución, se acaban de recibir cigarrillos clase superior, de la acreditada fábrica de la Habana «La flor de Tomás Gutiérrez» en cajillas de 12 panetelas y papel pectoral, arroz, algodón, brea y trigo, las que se venden á 20 céntimos cajetilla, y de 8 cigarros papel anacahuíta, arroz y pectoral, á 15 céntimos.

**Vino superior** A últimos de este mes ó primeros del entrante llegarán á este puerto 100 bocoyes de vino clarete superior, el cual se vende á 36 céntimos litro libre de gastos sobre el muelle, con inclusión del casco.

Para pedidos é informes dirigirse al propietario y cosechero de dichos vinos, D. Enrique Albert, Notario de Orotava.

**Se venden** varias casas en esta ciudad. Darán razón en la calle del Norte núm. 27.

**GRANDES ALMACENES DE CALZADO**

con sucursales en Las Palmas Y DEPOSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE

**Joaquín Cola Sabater**

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á qualquier fábrica por tener fabricación propia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

**Dr. Secchi Médico - Cirujano y Partero.**

Consulta diaria de medicina interna y Cirugía general, de 12 á 2. Para las enfermedades del aparato respiratorio, los lunes, miércoles y viernes. Se ha trasladado á la calle de San Francisco, 41.

**Oro.** Se compra y cambia en casa de D. Hy. Wolfson, Marina 1.

**HUEVOS**

frescos, á 10 por 1 peseta. Nueva remesa recibida hoy.—San José, 8.

**Se venden**

dos carros con tres bestias cada uno y sus correspondientes arneses, todo en muy buen estado, y por el precio de 3.760 pesetas.

Dirijirse á D. Basilio Yanes en San Juan de la Rambla.

**La Pesquería de Tenerife**

Tiene depósitos de pescado vivo fondeados en la bahía.

**PESCADO FRESCO.**—Un kilo, pesetas 1'30. Medio id., 0'65. Cuarto id., 0'35.

**PARTIDO.**—Un kilo, ptas. 1'35. Medio id., 0'70. Cuarto id., 0'35.

Se despacha á todas horas para comodidad del público, hoteles y vapores, dando aviso en la calle de la Marina núm. 27, al precio de 1'25 comprando de 3 kilos arriba.

**JAREAS DE PESCADO.**—Se detallan á 70 céntimos el kilo. Por cantidades de 10 kilos arriba, 50 id. id.

**ADORNO.**—Se detalla á 50 cént. kilo. Por cantidades de 10 kilos arriba, 30 id. id.

**JAREAS DE TOLLOS.**—Se detallan á 10 céntimos cada uno. Por docenas, á una peseta la docena.

Marina 27 y Plaza de Mercado

**SUNLIGHT JABON para el tocador**

Estos jabones son muy suaves y refrigerantes, aún en los casos de pieles sensibles y delicadas. Dan un tono suave al cutis, siendo bien favorablemente conocidos y por sus propios méritos, *pureza y delicadeza.*

- JABON STARLIGHT
- JABON CORAL
- JABON ZULU
- JABON VELVET

Exquisitamente perfumados.

Hay en *miel, almendra, glicerina, suero de manteca, Windsor añejo, leche de lechuga, pepino y rosa.*

**Casa de Cambios** Change de Monnaie. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

**NOTICE**

The Taoro English Grand Hotel is open to visitors from this date.

Port Orotava, October 2<sup>nd</sup> 1902.

**Taller de relojería suizo**

Se garantizan toda clase de reparaciones á precios reducidos.

**BAZAR FRANCÉS** Plaza de la Constitución.

**Para la estación**

Se acaba de recibir un gran surtido de camisetas, calzoncillos y calcetines de lana; chalecos Bayona, paraguas de seda, seda ramy y los elegantes marca «Grand Prix».

HIJOS DE F. CLAVERIE

**BAZAR FRANCÉS** Plaza de la Constitución.



De venta en esta Capital, en la droguería de Lorenzo Filpes y farmacia de Serra, y en la Laguna establecimiento de Luis Pozuelo.

**VIÑOS FINOS**

**R. Lopez de Cereñay & Co.**

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

**MADRID.**

Representantes exclusivos en las islas Canarias, **Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.**



**EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

**ENCUADERNACIÓN DE LIBROS**

DE **SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ**

36, SAN JOSÉ, 36

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

**pasta española, á la holandesa, á la inglesa,** con ó sin tapas doradas, en **tela, peluche** y

**ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO**

También se hacen **marcos** de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

*marcos para ampliaciones fotográficas*

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

**36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife**



**CHARGEURS REUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi  
El magnífico vapor francés

**Paraguay**

llegará á este puerto el 20 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran velocidad

**Campinas**

saldrá de este puerto el 20 de Octubre.  
Admite carga y pasaje de 3.ª

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico y rápido vapor

**Amiral Baudin**

arribará á este puerto del 20 al 21 del corriente.  
Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El nuevo vapor

**Pampa**

llegará á este puerto el 31 de Octubre de 1902.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**Servicio extraordinario de vapores FRUTEROS**

El nuevo vapor frutero

**Mazagán**

que saldrá el 28 de Octubre, tomará carga para Londres.  
Flete 1/6 & 10% por huacal de plátanos.  
En este vapor se puede comprometer el hueco que se desee dando aviso prudencial á la  
Agencia: HY WOLFSON,  
Marina I.—Santa Cruz de Tenerife.



**Pinillos Izquierdo y Cia**

Servicio mensual y fijo entre la Peninsula, Islas Canarias y las Antillas

El día 8 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor de esta Compañía para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.  
La salida de este puerto será el día 12.  
Para informes dirigirse á sus  
Agentes, ANTONINO YANES Y Cia.  
Sociedad en Comandita.



**Forwood Brothers & Co**

LINE OF STEAMERS  
PARA LA MADERA Y LONDRES  
Itinerario para Octubre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
Morocco	24 de Octubre
Telde	31 de Octubre
Zweena	7 de Noviembre
Orotava	14 de Noviembre

Agente, HY WOLFSON Marina I.



**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.)**

Servicios del mes de Octubre de 1902  
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

**Larache**

El magnífico vapor

saldrá de este puerto el 28 de Octubre.  
PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
saldrá el 28 el vapor

**Manuel Calvo**

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el 1.º de Noviembre el vapor

**Larache**

Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.



**Goodyear Line of Steamers**

PARA LONDRES  
El magnífico vapor inglés

**Naranja**

saldrá de este puerto el 21 de Octubre.  
Admite la carga que se presente.

PARA LIVERPOOL  
El magnífico vapor nombrado

**Valencia**

saldrá de este puerto el 22 de Octubre.  
Admite la carga que se presente.  
Agentes, ANTONINO YANES Y Cia.  
Sociedad en Comandita.

**ROURA & FORGAS**

Comisionistas y Comerciantes  
Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:

- 14. Seething Lane, Londres.
- 50. Blackfriars St., Edimburgo.
- 80. Duke St., Liverpool.
- 12. Alter Vandrahm, Hamburgo.
- 7. Llauder, Barcelona.
- ALGECIRAS—CALONGE—PALAMOS

Dirección telegráfica: «COLLEAGE.»

**Vino tónico**

Wintersmilt, frasco 9 pesetas. Remedio contra las calenturas palúdicas. Las corta y una vez cortadas no vuelven. JAQUEQUINA contra las jaquegas. Frasco, 1.40 pesetas. De venta: farmacia de Serra, calle del Castillo.

**Camisería**

española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Prontitud, esmero y economía.

**COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

**LARACHE**

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1.º	10	Las Palmas . . . . .	1.º	15
Las Palmas . . . . .	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.

**Azufre sublimado de primera**

se vende en los almacenes de ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

Se compra una bicicleta en la calle de Jesús Nazareno, número 16 ó en la de Imeldo Serís, 108 (a).

**Máquinas americanas**

Para aserrar madera con varias otras combinaciones utilísimas en todo taller. Máquinas de escoplear.—Máquinas para tornejar, etc. etc. Son indispensables porque ahorran tiempo y trabajo.—Lo más perfecto, útil, y económico que se conoce.

Agentes exclusivos para Canarias Kuhner Henderson & C.ª Castillo, 87. Santa Cruz de Tenerife.

**Colegio nocturno** En la calle de Ferrer núm. 43, se ha abierto un colegio de primera enseñanza bajo la dirección del profesor de instrucción primaria D. Alfonso Rodríguez y Díaz.

Alrededor del Mundo Se halla de venta en la imprenta de este diario.



**Forwood Brothers & Co**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

**Morocco**

saldrá el día 24 de Octubre.  
Agente, HY WOLFSON, Marina I.



**SOCIETE GENERALE**

**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El hermoso y rápido vapor

**Espagne**

saldrá de este puerto el 24 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



**VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.**

PARA SANTO DOMINGO Y HABANA  
El magnífico vapor español

**Juan Forgas**

llegará á este puerto el 25 de Octubre.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



**YEOWARD BROTHERS**

PARA LIVERPOOL  
Saldrá de este puerto el día 23 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

**Avocet**

Admite la carga que se presente.  
Agencia, Representación de Yeoward Brothers. Oficina, San Francisco, 19.



**Compañía de vapores fruteros DE GOOYEAR Y C.ª**

Para el servicio del próximo invierno, están dispuestos los siguientes vapores: Frutera, Naranja, Valencia, Granada y Corinthia.

Para Londres, todas las semanas.  
Para Liverpool, cada diez días.

Las inmejorables condiciones de estos vapores para el transporte de frutos, y el brillante resultado obtenido en la campaña de este verano, permiten asegurar que esta línea es la más ventajosa para los intereses de los exportadores canarios.

La Compañía cuenta con locales especiales en los muelles de Londres y Liverpool, para verificar la descarga en condiciones que eviten los peligros de las heladas y de los temporales de invierno.

Inspector, Capitán W. C. GREEN.  
Para más informes dirigirse á los Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

**HAMILTON & Co**  
SANTA CRUZ  
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Cawdor Castle	21 Obr.	London Southampton
	Gaul	25 Obr.	Cape Town
	Doune Castle Arondale Castle	21 Obr. 30 Obr.	" "
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Waiwera	23 Obr.	London Cape Town and New Zealand
	Gothic	30 Obr.	"
New Zealand Shipping Co. Ld.	Whakatane	28 Obr.	Plimouth & London Cape Town and New Zealand
Thompson & Co.	George	Obr.	London Australia, via Cape Town
	Sophocles	27 Obr.	"
J. T. Rennie Son & Co.			Natal
Woermann Linie	Marie Woermann	20 Obr.	West Coast of Africa
	Hedwig Woermann	28 Obr.	"
	Lili Woermann	18 Obr.	Hamburg
Kosmos S. S. Co.			West Coast of South America
	Asunción	18 Obr.	Lisboa and Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			Brazil Génova
			River Plate
The White Star Line			Plimouth & London Australia